

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN “CASILLAS” (T.M. CÓRDOBA).

GLORIA GALEANO CUENCA
RAQUEL GIL FERNÁNDEZ

Resumen: El artículo que aquí incluimos explica brevemente la I.AU. realizada en el yacimiento de “Casillas”, situado a orillas del Guadalquivir en el término municipal de Córdoba. El análisis de los resultados obtenidos nos ha permitido comprobar que este espacio, presumiblemente rodeado por una muralla al menos en sus lados Este y Sur, experimentó dos momentos de ocupación durante la época islámica.

Abstract: The article here included explains briefly the I.AU. made in the site called “Casillas”, located by the riverside of the Guadalquivir in Córdoba’s township. The analysis of its results had let us prove that this space, presumably surrounded by a wall at least in its East and South sides, had two moments of occupation during the Islamic Period.

En cumplimiento del Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 32/1993 del 16 de Marzo) y por encargo de Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y la empresa U.T.E. Guadalquivir (Vías y Construcciones – OHL), elaboramos en su día el correspondiente Proyecto de Intervención Arqueológica de Urgencia para ser ejecutado en el yacimiento “Casillas”, localizado como consecuencia de los movimientos de tierras efectuados con motivo de las obras de remodelación del Guadalquivir. En dichos movimientos de tierras salieron a la luz una serie de estructuras, la más destacada de las cuales es una muralla de, aproximadamente, un centenar de metros, realizada mediante sillares dispuestos a tizón y alzadas a saga y tizón. Dicho yacimiento, situado en el término municipal de Córdoba, según Resolución de la Delegación en Córdoba de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, había de ser sometido a Excavación Arqueológica. (Lám. I: Vista aérea del vado de Casillas).

Esta intervención fue aprobada en su día por resolución de la Dirección General de Bienes Culturales, y se planteó como una Excavación de Urgencia motivada por la magnitud de los restos aparecidos en la mencionada obra de remodelación del Guadalquivir.

El objetivo fundamental de dicha intervención era el reconocimiento de cualquier vestigio arqueológico que pudiera existir en el subsuelo de dicho yacimiento, en la zona arqueológica delimitada, y el análisis y valoración de todos los restos localizados.

La intervención se desarrolló contando con obreros proporcionados por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y la empresa U.T.E. GUADALQUIVIR. Así como con el apoyo topográfico proporcionado, igualmente, por la mencionada empresa.

A. METODOLOGÍA.

Proyectamos la apertura de zonas de control, al objeto de establecer cotas arqueológicas y entidad de presumibles restos, tanto desde el punto de vista de su adscripción cultural como de su estado de conservación; con el objeto principal de conocer las características del depósito o depósitos sedimentarios que pudiesen existir y posibilitar un más adecuado replanteo de la excavación.



Lám. I. Vista aérea del vado de Casillas.

La Intervención se efectuó, en todo momento, con medios manuales hasta definir los restos exhumados, y estimar su entidad estructural y funcional, llegando hasta el nivel arqueológico estéril constituido por limos grises, que fueron localizados a una profundidad de $-5,36$ m.

De este modo, procedimos en una primera fase a la limpieza y desbroce de las zonas que íbamos a intervenir y al replanteo topográfico de toda la zona, previo a la Intervención propiamente dicha. En este replanteo establecimos dos fases:

- **Fase I:** zona externa e interna del muro aparecido, con el objeto de establecer de forma clara el trazado lineal del mismo y buscando para ello, en tramos en que pudiera estar muy deteriorado, su cimentación. Consultados los técnicos de seguridad de la empresa y con el objeto principal de preservar los restos aparecidos, optamos por entibar un tramo del muro y centrar nuestra actuación en él, pues dadas las dimensiones y longitud del mismo se hacía inoperativo pretender documentarlo en toda su extensión dejando esta actuación para futuras intervenciones, en el caso de que se estimasen oportunas.
- **Fase II:** zona interior delimitada por dicho muro y el olivar próximo, con la finalidad de localizar las estructuras que pudieran aparecer.

Simultáneamente, se consolidaron las estructuras emergidas en los movimientos de tierras previos a nuestra intervención, efectuados con el desarrollo de la obra y que sacaron a la luz dichas estructuras, con una doble finalidad: evitar cualquier riesgo de accidente en los trabajos arqueológicos que habíamos de realizar y mantenerlas, al menos en el estado en que se encontraban, hasta el momento de las pertinentes actuaciones de conservación, en caso de que estas se estimasen oportunas.

Una vez constatada la secuencia ocupacional y registradas las estructuras procedimos al replanteo en área abierta, aunque no en la totalidad del yacimiento dada la gran extensión del mismo. Hecho el replanteo, continuamos la excavación, con medios mecánicos en aquellos puntos en que fue necesario (aterrazamientos y realización de taludes por motivos de seguridad) y con medios manuales en el resto de situaciones,



Lám. II. Vista aérea del Sector I.

hasta definir la totalidad de los posibles restos exhumados, y estimar su entidad estructural y funcional.

Por razones metodológicas dividimos el espacio a intervenir en los dos sectores denominándolos sectores I y II. Cada uno de ellos a su vez subdividido en catas – Sector I: catas I, II y III; Sector II: cata IV - y las ampliaciones de las mismas. A su vez, las catas están subdivididas en cuatro cuadrantes (NO, NE, SO y SE).

Sector I. Situado en el espacio próximo a la muralla surgida como consecuencia de los movimientos de tierras anteriormente mencionados. En esta zona replanteamos tres catas de 10 x 10 m. separadas 20 m. las dos primeras y 30 m. la segunda y la tercera. Posteriormente, procedimos a la unión de las mismas con la intención de controlar, de este modo la máxima extensión posible del yacimiento, en área abierta. (Lám. II)

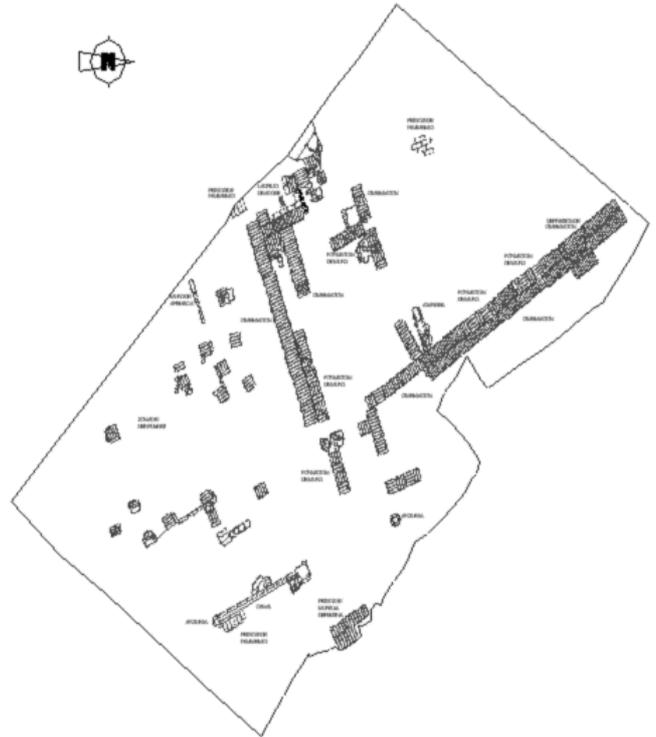
Sector II. Denominamos sector II al espacio situado hacia el interior de la muralla y pegado al límite del olivar situado al norte del yacimiento (terrenos pertenecientes al CIFA). En este espacio planteamos una cata de 10 x 10 m. la cual fuimos ampliando hacia todos sus lados en función de los restos que fueron surgiendo. (Lám. IV)

B. DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS RESTOS EXHUMADOS.

El yacimiento no pudo ser excavado en su totalidad debido a las grandes dimensiones que presenta y a los problemas de seguridad que planteaba la situación de la muralla externa surgida en un primer momento en el desarrollo de la obra del río. Por este motivo nos vimos obligados desde un principio a retirarnos del borde de la misma.

Este espacio objeto de nuestra Intervención había estado ocupado durante más de cincuenta años por un olivar que había sido arrancado y vuelto a plantar en varias ocasiones, ya que estos terrenos pertenecían al CIFA, y se trataba de una zona experimental sobre rendimiento del olivo en diversas condiciones.

Posteriormente, y una vez surgidas las estructuras optamos por ampliar las zonas de control (catas) hasta llegar a la unión de las mismas dentro del Sector I, mientras que en el Sector II nos limitamos a ampliar la cata IV todo lo que nos fue posible por razones de operatividad y tiempo.



Lám. III. Sector I



Lám. IV. Sector II

Teniendo en cuenta estas consideraciones, lógicamente parte de las estructuras excavadas y los espacios que integran no fueron totalmente definidos, quedando el resto de su composición, por las limitaciones anteriormente referidas (seguridad, operatividad y tiempo) incompleto. Ello quiere decir que aunque aparecen reflejadas en planimetría y documentación fotográfica, los espacios, cuyos límites no se han podido excavar fueron tratados de forma más somera aunque, entendemos que suficiente, para que en su momento puedan ser objeto de un estudio más completo.



Lám. V. Vista aérea del Sector II.



Lám. VI. Perfil E. Bolsa de tierra vegetal.

Sector I: zona de uso industrial. (Lám. III)

m1: muro de tapial revestido de estuco rojo en algunos puntos.

m2 y m5: muro de sillares formando una única hilada.

m3 y m4: muros de sillares dispuestos a soga y tizón.

P1-P3: pavimentos de sillares

Sector II: almunia. (Lám. V).

M0: muralla externa.

M1-M14: muros de sillares de módulo regular dispuestos a soga y tizón en los alzados y sólo en tizones en las cimentaciones.

E1, E2 y E4: espacios conformados por los muros anteriores; estancias de la posible almunia cuya utilidad no ha podido ser definida con precisión.

E3: espacio que hemos definido como una posible estructura turriorme.

E5: espacio destinado, probablemente, a jardín.

D1-D15: derrumbes de sillares.

C1: contrafuerte de M1.

C. SECUENCIA ESTRATIGRAFÍA.

La estratificación apreciable evidencia una secuencia de ocupación uniforme. Distinguimos los siguientes niveles:

Nivel 0. Cubierta vegetal. El registro material de este nivel lo componen: elementos de construcción fundamentalmente tejas muy fragmentadas, cerámica vidriada y sin vidriar, de época romana (un fragmento de *sigillata* africana y dos pestañas de *tegulae*), medieval, moderna y contemporánea. La potencia de este nivel es muy escasa entre 0 y 26 centímetros. Se trata de un nivel ficticio producto de la actuación de las máquinas en el solar para arrancar los olivos, se encuentra totalmente compactado con una tierra marrón clara muy dura. Este nivel tiene dos puntos en los que su potencia aumenta considerablemente: 1) Esquina NE de la cata III: se trata de un bolsa de tierra vegetal, perfectamente apreciable en el perfil E, en ella localizamos elementos cerámicos mezclados que mostraban la alteración de los niveles siguientes. Concretamente, cerámica romana (un fragmento de *marmorata*), cerámica común atípica, cerámica muy rodada y dos fragmentos de cerámica pintada sobre fondo naranja oscuro. (Lám. VI)

Nivel 1. Lo define una capa uniforme de tierra de color pardo en algunas ocasiones casi rojizo, con abundante material constructivo fundamentalmente tejas y algunos fragmentos de ladrillos, cerámica común y fina vidriada en abundancia, elementos de hierro (clavos, bisagras y placas). También aparecen abundantes fragmentos de estuco rojo, procedente con seguridad del revestimiento de los muros y en algunas oca-

siones de los pavimentos (dado el grosor del mismo). En este nivel hemos detectado una serie de alteraciones y estratos que pasamos a definir:

- **Estrato I:** consistente en una capa muy compacta de tierra marrón amarillenta con gran componente de cal. Se localizó en la cata I, en los cuadrantes NE y NO y en la cata II en el cuadrante NO, en este último caso era apreciable el corte efectuado en el mismo por una máquina para abrir el agujero de un plantón de olivo, y cómo el mismo estaba colmatado con una tierra marrón oscura y numerosas raíces. Su potencia oscila entre los 10 y los 45 cm.
- **Estrato II:** se trata de una gravera que atraviesa la zona de intervención arqueológica desde la esquina NE de la cata III hasta la SO de la cata I. Tiene una potencia que oscila entre 0'88 y 1'13 m. compuesta por cantos rodados de diversos tamaños, algunos de los cuales han aparecido impregnados de almagra (zona de M3 y M4), pequeños fragmentos cerámicos todos ellos muy desgastados y rodados.
- **Estrato III:** potencia de 0'02 a 0'05 m. Se trata de una fina capa de limos amarillentos situada justo por debajo de la capa de gravas. En ella no hemos detectado ningún material de origen antrópico.
- **Estrato IV:** potencia de 0,10 a 0,18 m. En determinadas zonas del área intervenida hemos podido detectar la presencia de una capa compuesta por mortero de cal, con pequeños fragmentos cerámicos y chinitos. La detectamos en el lateral Oeste de la Cata II, en el lateral Norte de la tercera ampliación de la Cata II, y en el NO de la segunda ampliación de la cata IV. Exceptuando la primera zona que, como ya hemos visto en el apartado dedicado al desarrollo de la intervención, procedimos a su retirada, en las dos restantes se conserva a una cota muy superficial. (Lám. VII)

Nivel II. Definido por una tierra de color marrón grisáceo amarillento, con escaso material y sólo cerámico todo él islámico. Se trata de un nivel de limos de gran potencia sobre el que se cimentan las estructuras.

Nivel III. Detectado solamente en la cata III y a una cota superior a la que llegamos en la cata II. Se trata de un nivel de limos grises completamente estériles desde el punto de vista arqueológico y que se encuentra en los laterales de la cata fuera del ámbito de influencia de M1.

D. CONCLUSIONES E INTERPRETACIÓN HISTÓRICA.

En su día presentamos una la interpretación de los resultados de la intervención de manera global, porque entendíamos que era la única forma de poder ofrecer unas conclusiones



Lám. VII. Estrato IV.

coherentes en relación con dicha interpretación, dado que estamos ante un yacimiento de gran embergadura del que sólo conocemos una pequeña parte.

En primer lugar, debemos destacar que el espacio intervenido constituye sólo una pequeña porción de la extensión que puede suponerse para el yacimiento; no obstante, la Intervención ha permitido sacar a la luz un conjunto de estructuras y material asociado de diverso tipo, de suficiente entidad como para considerar con bastante probabilidad que pudieran formar parte alguna de las almunias occidentales de *Qurtuba*. De cualquier manera, de la primera idea apuntada, en relación a la proporcionalmente pequeña extensión del yacimiento excavada se deduce que las interpretaciones que por el momento podamos realizar de estos vestigios han de ser entendidas con carácter de provisionalidad, pues para extraer conclusiones en profundidad y una adecuada contextualización de las mismas se requeriría una considerable ampliación de la zona excavada.

El análisis de estos resultados obtenidos nos ha permitido comprobar que este espacio, presumiblemente rodeado por una muralla al menos en sus lados Este y Sur, experimentó dos momentos de ocupación durante la época islámica. No hemos podido registrar la presencia de un nivel de ocupación anterior.

Dentro del **sector I** (Lám. VIII) hemos documentado una serie de elementos murarios y espacios definidos por los mismos que pudieran hacer pensar, con todas las reservas, en la posibilidad que se tratase de una zona de alcázar de la supuesta almunia. Uno de estos elementos, el que hemos definido como M1 (Lám. IX) presenta una ligera pendiente (ascendente en dirección E-O), perfectamente apreciable en los tramos de alzado que se conservan y en el nivel de construcción reflejado en el perfil Sur. Esta circunstancia puede hacer pensar en la posibilidad de que algo más al sur se ubicase un acceso desde la zona baja a este recinto, es decir, su comunicación con el río, lo que no nos parece descabellado ya que es conocido, por los testimonios de las fuentes escritas, que el vado de Casillas era uno de los puntos más utilizados para cruzar el río, incluso con preferencia al puente, cuya estrechez impedía el paso fluido.

Otro detalle que debemos señalar es la posibilidad de que los muros M1, M3 y M4 conformen la parte inferior de una estructura turriforme (E3). La existencia de torres a lo largo del río también es mencionada en las fuentes, a lo que debemos añadir el conocimiento que tenemos por referencias orales de que en este punto existían los restos de una torre que fueron demolidos hace algunos años. En el caso de estar ante los restos de una torre cobraría sentido el derrumbe que hemos definido como D15, pues podríamos interpretarlo como un desprendimiento de la mencionada torre.



Lám. VIII. Sector I.

Los espacios E1, E2, y E4, conformados por los muros M1, M2, M5, M6, M7, M8, M9, M10, M11 y M12, se corresponderían con estancias del supuesto alcázar mencionado sin que hallamos podido definir con exactitud la utilidad de las mismas pues al punto debimos finalizar la Intervención.

El espacio abierto en el Oeste de M3, en el que se sitúan los derrumbes de sillares que hemos definido como D1-D14, podría corresponderse con una zona ajardinada: la ausencia de estructuras de entidad, la tonalidad del terreno (marrón más oscuro que en el resto del yacimiento) y la presencia de la acequia que desemboca en un repartidor de acequias situado junto a M4, nos hacen pensar en tal posibilidad. En conexión con este posible espacio abierto podría considerarse la existencia de galerías circundantes al mismo; esta hipótesis podría derivarse fundamentalmente de la disposición en caída de los mencionados derrumbes y de la presencia del cimacio.

Por las características arquitectónicas que presenta esta zona, que hasta aquí hemos definido parece que se trata de un espacio de habitación defendido por un amurallamiento de cualquier posible ataque y/o frente a las crecidas del río. Los materiales asociados a estas estructuras vendrían en apoyo de esta hipótesis: cerámicas comunes vinculadas a la cocina y el almacenamiento, mármoles muy fragmentados pertenecientes a elementos constructivos y ornamentales (molduras, quiciales, losas, frisos decorativos) y metales, aunque escasos (clavos, algún elemento de bisagra o cerrojo), todo ello, como vemos, elementos vinculados como decimos a una zona de habitación más que a espacios de trabajo agrario o artesanal.

Las estructuras exhumadas en la parte que definimos como **sector II** parecen corresponder a una fase de ocupación posterior a la de las exhumadas en el sector I; más adelante pormenorizaremos los ámbitos cronológicos. En esta zona hemos localizado un muro con zócalo de piedra y recreado con un tapial de barro revestido de estuco (m1), asociado a un espacio pavimentado a base de sillares que hemos interpretado como un posible patio. A diferencia de la utilidad del primer sector en este segundo creemos que la actividad desarrollada se centraría, en un segundo momento, en una actividad industrial. Esta hipótesis la sostenemos a tenor de los resultados anteriormente citados en cuanto a rasgos arquitectónicos y de materiales. Las estructuras presentan una entidad mucho menor y aunque la factura sigue siendo califal, parecen corresponderse, como decimos, con un momento algo más tardío. En este espacio las muestras cerámicas recogidas, salvo alguna excepción, están muy fragmentadas, algo que no suele suceder en los espacios de uso doméstico o residencial, de ahí que tendamos a pensar en la utilidad como espacio industrial, en este segundo momento.



Lám. IX. Detalle M-1 (sector I)

A ello hay que añadir el hallazgo de un canto rodado con una prueba de vidrio verde, de numerosos fragmentos de tejas con fallos de cocción, de fragmentos de cerámica vidriada casi calcinados, y de una zona cercana a **m2** y a la estructura **e1** donde se perciben claramente dos manchas, una de tonalidad amarillenta y la otra negra. Sin embargo, no hemos localizado ningún vestigio estructural relacionado con un horno cerámico.

En cuanto al ámbito cronológico de los restos recuperados en el desarrollo de la Intervención, hemos podido registrar varios elementos que nos ayudan a situar este emplazamiento. Aunque hemos carecido de la ayuda de otros, como el

hecho de que no haya aparecido ninguna moneda, que nos hubiesen proporcionado otros puntos de referencia, aunque fuesen relativos. Los elementos cerámicos nos indican un espectro cronológico bastante amplio, pues encontramos materiales que pueden fecharse desde finales del siglo IX hasta el siglo XII-XIII; estos elementos se encuadran algo más cuando se vinculan a otros con cronologías más precisas, como las cerámicas de cuerda seca parcial halladas en el sector II, o los verdes manganeso localizados en ambos sectores y que nos indican un período centrado en los siglos X-XI. Finalmente, los sistemas constructivos y los elementos decorativos (ataurique, friso), nos indican también una cronología del siglo X. Por tanto, creemos que nos encontramos ante un edificio tipo alcázar que, por su factura y elementos asociados a él podemos fechar a finales del siglo IX-siglo X, y cuyo espacio se extendería hacia el interior, zona que en el siglo XI habría tenido un uso de tipo industrial relacionado con la fabricación cerámica.

En cuanto al abandono o destrucción de este emplazamiento, debemos señalar que debió de dejar de ser habitado a finales del siglo XI comiezos del XII. No hemos detectado ningún indicio que nos haga pensar en una destrucción violenta del mismo, niveles de incendio, por ejemplo. Esta circunstancia resultaría discordante con la posibilidad de que estemos ante la almunia de *al-Naura*, que por fuentes literarias sabemos fue saqueada en el 1010, pero también hemos de tener en cuenta que el espacio intervenido debe ser solamente una pequeña porción de la extensión total del yacimiento, por lo que cualquier deducción que de su estudio arqueológico pueda derivarse debe entenderse en términos altamente relativos. En esta misma línea cabría estimar el hecho de que no hayamos detectado ningún resto de alguna antigua noria, detalle igualmente definitorio, según las fuentes literarias de la almunia *al-Naura*, que de ahí recibía su nombre; la ausencia de este hallazgo no debe considerarse especialmente significativa o determinante, a la hora de adscribir o no estos restos a *al-Naura*, pues como decimos el espacio excavado es una pequeña parte de lo que ocuparía el yacimiento, siendo conocida la gran extensión que abarcaban estas almunias; los restos de la noria podrían estar aún por descubrir.

En definitiva, creemos innecesario resaltar la importancia de los resultados obtenidos en esta Intervención Arqueológica, de extraordinario interés para el conocimiento de la implantación islámica en la ribera derecha del Guadalquivir, incidiendo en la idea tradicionalmente defendida a partir de las noticias transmitidas por las fuentes literarias, de que en esta zona se extendía el camino de las almunias. Con bastante certeza estamos ante una de ellas, aunque sin que podamos afirmar con rotundidad de cual se trata y más cronológicamente si, como se ha venido planteando, se trata o no de *al-Naura*, aunque evidentemente esta sería una posibilidad.

BIBLIOGRAFÍA

- I Congreso Internacional "Fortificaciones en al-Andalus"*. Cádiz, 1998.
- IV Congreso de Arqueología Medieval Española: "Sociedades en transición"*. Alicante, 1993.
- AGUADO VILLALBA, J.: *La cerámica hispanomusulmana de Toledo*. Madrid, 1983.
- ALJOXAMI: *Historia de los jueces de Córdoba*. Córdoba, 1985.
- ARCE, I.: "Estudio de los acabados y revestimientos de la arquitectura", *Arqueología de la Arquitectura*. Burgos, 1996.
- ACIEN, M.: "Sobre la función de los husun en el sur de al-Andalus. La fortificación en el Califato", *Coloquio Hispano-italiano de Arqueología Medieval*. Granada, 1992.
- ARJONA CASTRO, A.: *Anales de Córdoba musulmana (711-1008)*. Córdoba, 1982.
- BAZZANA, A.: *Maisons d'al-Andalus. Habitat Médiéval et structures du peuplement dans l'Espagne Orientale*. Madrid, 1992.

- CABRERA MUÑOZ, E. (Coor.): *Abdarrabman III y su época*. Córdoba, 1991.
- CASTEJÓN, R.: "Córdoba califal", *B.R.A.C.*, n° 8, 1924.
- CÓRDOBA DE LA LLAVE, R.: "Tecnología de las norias fluviales de tradición islámica en la provincia de Córdoba", *Agricultura y regadío en al-Andalus*. Almería, 1996, pp. 301-316.
- CÓRDOBA, R.-MARFIL, P.: "Aportaciones al estudio de las murallas medievales de Córdoba. Estructura y técnicas de construcción en el sector Ronda del Marrubial", *Meridies*, 2, 1995, pp. 145-177.
- CRESSIER, P. ET ALLI: *Estudios de arqueología medieval en Almería*. Almería, 1992.
- CRESSIER, P.- GARCÍA-ARENAL, M. (Coor.): *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Maghreb occidental*. Madrid, 1998.
- CRUZ HERNÁNDEZ, M.: *El Islam de Al-Andalus*. Madrid, 1992.
- DALLIERE-BENELHADJ, V.: "Le château en al-Andalus: un problème de terminologie", *Habitats fortifiés et organisation de l'espace en Méditerranée médiévale*. Lyon, 1983, pp. 63-68.
- MALPICA CUELLO, A. (Ed.): *La cerámica altomedieval en el sur al-Andalus*. Granada, 1993.
- MARTÍNEZ, J.A.: "Un bastión en la antemuralla medieval de Murcia, indicios arqueológicos para la ubicación de una puerta", *Verdolay*, 4, 1992, pp. 185-192.
- MONTEJO, A.-GARRIGUET, J.A.: "El ángulo suroccidental de la muralla de Córdoba", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 5, 1994, pp. 243-276.
- PAVÓN MALDONADO, B.:
 "Entre la arqueología y la Historia. El enigma de la Córdoba Califal desaparecida", *Al-Qantara*, IX, 1988.
Tratado de arquitectura hispanomusulmana. Madrid, 1990.
- ROSSELLÓ BORDOY, G.: *Ensayo de sistematizac de la cerámica árabe en Mallorca*. Palma de Mallorca, 1978.
- TORRES BALBAS, L.:
Obra dispersa. I. Al-Andalus. Crónica de la España musulmana, 1-7. Madrid, 1981.
Ciudades hispanomusulmanas. T. I y II.
 VV.AA.:
La casa Hispanomusulmana. Aportaciones de la arqueología. Granada, 1990.
La ciudad islámica. Zaragoza, 1991.
Vivir en Al-Andalus. Exposición de cerámica (s. IX-XV). Almería, 1993.
- ZOZAYA, J.: "Las fortificaciones de al-Andalus", *Al-Andalus. Las Artes Islámicas en España*. Granada, 1992, pp. 63-73.